

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lanzeta, número 11
(IMPRESA "LA ESPERANZA.")

AÑO V

PALMA DE MALLORCA
Domingo 4 de Octubre de 1914

NÚM. 1.615

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

Entronización DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Anteayer, primer viernes de mes, día que suelen consagrar al Corazón de Jesús sus fervorosos amantes, en la casa señorial de doña Juana de Llanderal Brondo se celebró la entronización del Divino Corazón.

Dirigió el acto el Muy Ilustre señor don Matías Company, Chantre, quien explicó la alta significación de de aquella ceremonia, procediendo luego a bendecir un cuadro por medio del cual había de realizarse el entronizamiento del Sagrado Corazón. Cumplióse los ritos de costumbre, y rezadas precisas en sufragio de los nobles antepasados de la distinguida propietaria y colocada la divina imagen en el salón principal del domicilio, presidiendo en él, hizo el propio señor Company algunas piadosas exhortaciones y felicitó a dicha señora y a su hermana y demás familia, deseándoles toda suerte de favores por aquella solemne dedicación.

Terminada la parte religiosa, obsequióse a los concurrentes con pastas y dulces, reinando la más pura e intensa alegría.

DEL MAR

Entradas

Con un cargamento de maderas llegó ayer el vapor noruego "Iberia".

Salidas

Ayer tarde salieron los vapores "Miramar", y "Ciudadela", para Barcelona y Ciudadela, respectivamente.

Despachados

Anoche quedaron despachados: El vapor "Balear", para Marsella. Saldrá esta mañana, a las nueve y media.

El laúd "Anita", para Castellón de la Plana, con lastre.

El vaporcito "Ciudad de Palma", para Cabrera. Saldrá mañana, a las siete.

Y el vapor "Rey Jaime II", para Barcelona. Saldrá esta noche, a las diez.

Vapores esperados

Mañana es esperado, procedente de Alicante e Ibiza, el vapor "Cataluña".

Notas de sociedad

Enfermo

Desde hace algunos días guarda cama nuestro estimado compañero en la Prensa don José Vives Verger, a quien deseamos pronto restablecimiento.

Próxima boda

Leemos que ha sido pedida la mano de la distinguida señorita doña María Maura y Gamazo, hija de nuestro paisano el expresidente del Consejo de Ministros Excmo. señor don Antonio Maura, para el joven abogado don José de la Torre.

La boda se efectuará en Madrid el próximo mes de Diciembre.

De viaje

A bordo del vapor "Ciudadela", salieron ayer tarde para la ciudad de su mismo nombre don Antonio Torres, don Lorenzo Seguí e hija, don Jaime Frontera, don José Sans, don Rafael Pons y don Juan Caballer.

Anoche salieron para Barcelona, en el vapor "Miramar", doña Catalina Benassar, doña Mercedes Solá, don Julián Udalte, doña Rosario Canals, don Antonio Amengual, don Francisco Bessa, doña Carmen Cortés, don Andrés Hernández, don Manuel Navarro y don Francisco Castells.

Noticias militares

Ascensos.—Se ha concedido el ascenso a la categoría de ayudante primero de primera clase al de segunda don Alfredo Alvarez Álvarez, de la Comandancia de Artillería de Menorca.

Clasificación.—Se ha declarado apto para el ascenso cuando por antigüedad le correspondía, al archivero tercero de Oficinas militares, con destino en la Capitanía General de Baleares, don Juan Martínez Roldán.

Retiros.—Se ha concedido el retiro para Barcelona al guardia civil de la Comandancia de Mallorca Miguel Cirer Ramis.

Ingreso en Carabineros.—Se ha concedido ingreso en el Instituto de Carabineros al corneta del regimiento de Infantería, número 61, Francisco de la Iglesia Cobos, habiendo sido destinado a la Comandancia de Mallorca.

JUNTA MUNICIPAL

Los presupuestos para 1915

La sesión de ayer

Ayer reunióse en segunda convocatoria la Junta municipal de asociados, al objeto de discutir, y en su caso aprobar, el proyecto de presupuestos para el próximo año de 1915.

Ocupa la presidencia el señor Alcalde, y asisten a la sesión los concejales Sres. Oliver y Xamena, Pou y Moreno, Pou y Reus, Mir, Llompart, Servera, Carbonell, Oliver y Roca, Castell, Broado, Salom, Bibiloni, Font y Arbós, Planas, Barrera, Cirer, Obrador, Trián, Rover, Espasas, Tous, Giménez, Alorda, Crespo, Barceló y Fons. No asiste ni un solo vocal asociado.

En la parte del salón destinada al público, unos cuantos guardias municipales y varios empleados en las oficinas del Municipio.

La totalidad

Abierta la sesión y después de leído el dictamen de la Comisión de Hacienda que acompaña al proyecto de presupuestos, habla el Sr. Carbonell, quien manifiesta que la Comisión ha aceptado algunas de las múltiples enmiendas que fueron presentadas al proyecto, el cual, según indica, ha tenido que formarse dentro de la modestia, sin olvidar las obligaciones que tiene contraídas la Corporación.

El Sr. Cirer dice que, si bien no están conformes los reformistas con el proyecto presentado, no lo obstruirán, sino que, por el contrario, dejarán el camino expedito, votando, salvo poquísimos capítulos, con el fin de que la mayoría, la que lo ha formado, pueda desenvolverse.

El señor Pou y Reus, en nombre de los liberales, acepta también la totalidad del proyecto, si bien manifiesta que ellos, de tener mayoría, suprimirían las 70 000 y pico de pesetas consignadas para subvenciones, cantidad con la que, según añade, podrían realizarse importantes reformas que Palma anhela y necesita.

El señor Carbonell, contestando al señor Pou, dice que, no obstante el partidario de quitar algunas de esas subvenciones, ha sido completamente imposible hacerlo, y hace notar que no todas han sido creadas por los conservadores, sino que las hay establecidas de antes de tener éstos la mayoría. El señor Pou y Reus, después de indicar que de todas esas subvenciones se hace responsable la mayoría, pues, si no las creó, las mantiene, dice que, para hacerlas desaparecer, han de hacerlo todas las fracciones políticas que integran la Corporación, y no sólo una, aunque ésta tenga mayoría. El Sr. Cirer, contrario también, según dice, a esas subvenciones, dice que el tiempo obligará a todos a suprimirlas.

El Sr. Bibiloni dice que no votará la totalidad por ser contrario a los nuevos arbitrios que se proponen; uno sobre las vacas y cabras de leche y otro sobre los vecinos de los suburbios que tengan que llenar sus fuentes.

Pasada a votación la totalidad del proyecto, ésta queda aprobada por 21 votos contra 4.

El articulado

Puesto a discusión el articulado del proyecto, el Sr. Trián se muestra contrario a que se supriman las 400 pesetas que, aunque no se cobrasen, se consignaban en los presupuestos de los años anteriores por el arbitrio sobre puestos fijos; defendiendo el Sr. Carbonell el contenido del dictamen, si bien consiente, después de rectificar el Sr. Trián, en lo propuesto por éste, cuyo criterio es aceptado. El Sr. Bibiloni se opone a que se haga pagar arbitrio a los vecinos de los caseríos que tengan que llenar sus fuentes. Trátase de un arbitrio que importa dos pesetas al año. Este punto es discutido extensamente, mas de media hora, por los señores Oliver y Roca, Barrera, Carbonell y Cirer. Se presentan varias enmiendas: en una se propone rebajar el arbitrio en una peseta; en otra se pide que, en los caseríos, sólo se pague cuando se llenan las cisternas con agua de la Fuente de la Villa, pero no al hacerlo con agua de la d'En Baster; etc. etc. Al fin es pasado a votación el dictamen, quedando éste aprobado por 19 votos contra 7.

Al leerse el capítulo relativo al nuevo arbitrio sobre los automóviles, el señor Obrador pide que, para los años sucesivos, se aumenten las tarifas, contestándole los señores Obrador y Cirer en el sentido de que es éste el criterio de la Comisión. Al leerse la consignación de 1.500 pesetas para Casas baratas, el señor Cirer pide explicaciones, que le da el señor Brondo.

En el proyecto se propone crear un arbitrio sobre las vacas y cabras de leche, de 5 y 2 pesetas anuales, respectivamente. El señor Bibiloni, considerándolo injusto, lo combate; el

señor Barrera dice que opina como el señor Bibiloni. Los señores Carbonell y Cirer sostienen el nuevo impuesto. Lo acepta también el Ayuntamiento, en votación, por 20 votos contra 4. El señor Oliver y Xamena, explicando su voto, dice que es contrario al nuevo arbitrio por considerar que con él se restablecen los consumos.

En virtud de una enmienda de los Sres. Font y Arbós y Conde de Olocau, por unanimidad se acuerda crear una plaza de Auxiliar de Contaduría, con el haber anual de 1.000 pesetas, y nombrar, para desempeñarla, al Contador mercantil don Domingo Riutort.

Se discute vivamente entre los Sres. Llompart y Pou y Reus, en cuya discusión interviene también los Sres. Carbonell, Obrador y Pou y Moreno, una enmienda del edil jaimista proponiendo establecer un aparato telefónico en el caserío de San Español, único caserío, cree el autor de la enmienda, que carece de él. Se acuerda cambiar el título del capítulo en el sentido de poner "comunicaciones", en vez de "teléfonos", y, sin modificar la consignación, ver de conseguir la instalación del citado aparato en dicho suburbio.

El Sr. Llompart ruega conste en acta que no se le ha atendido en la petición referente a aumentar la consignación para ayudar al sostenimiento del Patronato Obrero; contestándole el Sr. Carbonell en el sentido de que si no se le ha atendido no ha sido para desairarle, sino por falta de medios.

El señor Oliver y Xamena muéstrase partidario de repartir por partes iguales las distintas subvenciones consignadas para conventos de religiosas de beneficencia; el señor Carbonell le expone la imposibilidad de atenderle.

El señor Llompart se interesa por que se nombre una comisión encargada de hacer cumplir los Reglamentos, los fines del Asilo de Arrepentidas de la Piedad, y aprovechar la ocasión para rectificar lo que lijo, tiempo atrás, respecto a dicho asilo.

El señor Obrador propone se consignen 1.500 pesetas para la Escuela de Nautica, contestándole el señor Carbonell en el sentido de que es imposible atenderle por cuanto la proposición no ha sido aprobada por el Ayuntamiento; el señor Obrador retira la proposición.

Se acepta una enmienda del señor Trián pidiendo que se consignen 5.000 pesetas para obras y reparaciones en los suburbios, tomándose dicha cantidad del capítulo de pequeñas reparaciones a destajo.

Y, después de larga discusión y mediante votación, se acuerda suspender la sesión para reanudarla a las siete y media de la noche, como se ha hecho.

De esta parte de la sesión, que se celebra aún al cerrar este número, daremos cuenta mañana.

Los supuestos fusilamientos DE LIJEA

Suspensión del acuerdo de la Diputación

El Gobernador civil, señor Martínez de Campos, dirigió ayer al señor Presidente de la Diputación provincial una comunicación revocando el acuerdo adoptado por aquella, a propuesta del diputado reformista señor Pou, respecto a los supuestos fusilamientos de mallorquines en Lijea.

Dice así la comunicación del señor Gobernador: "Vista la certificación de un acuerdo tomado por esa Excmo. Diputación provincial en sesión celebrada el día 1.º del actual.

Resultando que, al discutirse la proposición presentada por el Diputado señor Pou referente al supuesto fusilamiento de cinco mallorquines en Lijea, atribuido a las fuerzas del Ejército alemán, se acordó por unanimidad dirigirse al Gobierno de S. M. excitando su acción para que con los medios de que dispone haga las necesarias averiguaciones a fin de conocer exactamente lo ocurrido y que, en consecuencia, proceda con la mayor energía hasta lograr, según el resultado de las averiguaciones, la satisfacción e indemnización que la justicia reclama, y dirigirse a todas las Diputaciones provinciales de España, impetrando su valiosa cooperación para robustecer dicho acuerdo, lo mismo que al Ayuntamiento de esta Ciudad para que éste, a su vez, y unido a los demás de la provincia, coadyuve también a prestar eficacia al expresado propósito.

Considerando que las Diputaciones provinciales son organismos de carácter puramente administrativo y por eso el acuerdo de que se trata no está comprendido en los casos que el artículo 74 de la Ley provincial señala exclusivamente como de la competencia de dichas corporaciones.

Considerando, por otra parte, que el acuerdo expresado no puede prosperar en cuanto significa, según en el mismo se determina, aunque respetuosamente, una excitación al Gobierno de S. M. para que realice gestiones y para que proceda con energía, como si la intervención del mismo en asunto tan importante no hubiera sido la activa y adecuada que realmente viene siendo.

Considerando, además, que esa Excmo. Diputación hace más impracticable la ejecución de este acuerdo al proponerse, no sólo excitar la acción del Gobierno, sino obtener la cooperación de todas las Diputaciones provinciales de España y Ayuntamientos de esta provincia, por lo que el acto reviste, aunque ésa no sea la intención que lo determina, un carácter de imposición por completo inadmisibles, y más en estas circunstancias, en que el Gobierno mantiene la neutralidad más absoluta en cuanto afecta y se refiere a la guerra que en la actualidad sostiene varias naciones.

Considerando que, con la suspensión de este acuerdo, no se causan perjuicios, pues en nada había de influir el mismo en la actuación inspirada siempre por propia iniciativa, y sin necesidad de requerimiento, en el más acendrado patriotismo y en el mayor interés por los súbditos españoles que se encuentran en el extranjero o que regresan del mismo repariándose, y, en cambio, dicha suspensión restablece las normas a las cuales, según la Ley orgánica ha de ajustarse el funcionamiento de las Diputaciones; usando de las facultades que me confiere el art.º 79 de la Ley provincial y como comprendido en el caso 1.º del mismo, he acordado suspender el acuerdo tomado por esa Excmo. Diputación provincial en sesión de 1.º del actual de que al principio de esta resolución se hace mérito.

Lo que tengo el honor de comunicar a V. S. en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 82 de la referida ley para su conocimiento y el de la Excmo. Diputación, advirtiéndole que la pre-dente resolución es aplicable en término de 10 días para que el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación,

Lo que tengo el honor de comunicar a V. S. en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 82 de la referida ley para su conocimiento y el de la Excmo. Diputación, advirtiéndole que la pre-dente resolución es aplicable en término de 10 días para que el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación,

Lo que tengo el honor de comunicar a V. S. en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 82 de la referida ley para su conocimiento y el de la Excmo. Diputación, advirtiéndole que la pre-dente resolución es aplicable en término de 10 días para que el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación,

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Froilán, obispo y confesor; y san Plácido, mártir.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Clara dedicadas a San Francisco de Asís: Exposición a las siete, a las diez, Misa cantada; por la tarde, a las seis y cuarto Trisagio, sermón por el Rdo. P. Alfonso de Ager, y reserva de S. D. M.

Continúan en Santa Magdalena en honor del Serafín Patriarca de Asís: Exposición a las seis; a las nueve y media, Misa cantada; a las doce, misa con meditación; al anochecer, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Merced, a las diez, solemne funeral en sufragio de los cofrades de Nuestra Señora de la Merced, difuntos.

Visita.—A Nuestra Señora de la Piedad en Santa Eulalia.

Sueltos y noticias

Concierto

El cuarteto Forteza-Real-Simonet-Piña ejecutará esta noche en el Café Restaurant del Ferro-Carril, de 7 a 10, el siguiente programa:

- 1.º Vals de "La Casta Susana", Gilbert.
- 2.º Coro de "Alma de Dios", Seranno.
- 3.º Fantasia Rhenzi, Wagner.
- 4.º "La Favorita", Donizetti.
- 5.º "Moraima", Espinosa.
- 6.º Poutpourri de couplets, Marti.

Servicio de trenes

A partir del día 5 próximo el tren que sale de Palma a las 14 no tendrá parada en la estación del Empalme, siendo directo de Inca a Sineu.

Música en el Borne

Programa que ejecutará la Banda Mallorquina en el paseo del Borne esta noche, de siete a nueve:

- Los Voluntarios,, paso doble, Giménez.
- María Henriette,, overtura, Jaume
- Encanto de un vals,, valsés, Lchar.
- La Princesa,, mazurka, Cusini.
- Dúo de "La Africana,, paso-doble, Caballero.

Gas y electricidad

FABRICA DE LAMPISTERIA de Bartolomé Fuster Plaza del Rastrillo, 8, y Colón, 9 Instalaciones eléctricas, Sanitarias bombas, Motores y Pararrayos. Compras de plomo, zinc, cobres y demás metales viejos.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID La guerra europea

Madrid, 3 (16'00)

Consejo de Ministros francés Burdeos.—Se ha reunido el Consejo de Ministros.

El Ministro de Hacienda dió cuenta del estado en que se encuentra la Tesorería, diciendo que la situación es buena, no siendo necesario emitir ningún empréstito.

¿Pronta rendición de Amberes? París.—A última hora se asegura que los fuertes de Amberes continúan resistiendo, aunque inútilmente, pues los alemanes están a punto de apoderarse de aquella plaza.

¿General austríaco muerto del cólera? París.—Se sabe que un general austríaco ha fallecido víctima del cólera.

¿La esposa del Kromprinz en territorio francés? París.—Se dice que la esposa del Kromprinz se halla en territorio francés para repartir personalmente las decoraciones otorgadas por el Kaiser al Regimiento de dragones de que es ella coronel honorario.

¿Se trasladará la Corte de Viena? París.—Circular el rumor de que el Emperador Francisco José y los altos dignatarios abandonarán pronto la capital de Viena.

Declaraciones atribuidas al Embajador español en París París.—El periódico "Le Temps", dice que el Embajador español en esta capital, Sr. Marqués de Valdeira, ha comunicado a su Gobierno los efectos causados por la explosión de las bombas que un aeroplano alemán lanzó el domingo último sobre París.

Luego "Le Temps", atribuye al Embajador español las siguientes manifestaciones: "Mi Gobierno tomará las disposiciones que le convengan.

Los diplomáticos no podemos formular reclamaciones por propia iniciativa, salvo cuando carecemos de comunicación directa con nuestro Gobierno.

Aunque los sentimientos de la gran mayoría de los españoles son de afecto a Francia, la opinión de España es mantener la neutralidad, pues no tiene ninguna razón de interés material para romperla ni está preparada para hacerlo.

Desde 1870 ha experimentado España rudas pruebas en un serie de guerras que le han impuesto grandes sacrificios, debilitándola y no estando, por ello, dispuesta a mezclarse en la guerra europea.

El jefe del Gobierno, señor Dato, nos ha dicho que había dado cuenta a sus compañeros de un telegrama que había recibido de Teruel diciendo que había llegado a aquella población el Ministro de Estado, señor Marqués de Lema.

Noticias Varias

Madrid, 3 (16'00)

La huelga de Gijón El Ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, ha facilitado a los periodistas extensa relación re-

latando las negociaciones para solucionar la huelga de Gijón.

Jura de la bandera en las Academias militares Los alumnos de la Academia de Ingenieros jurarán la bandera en el día de mañana, domingo.

Los alumnos de la Academia de Artillería lo harán el día 11, y el día 18 los de las restantes Academias.

Manifestaciones de Dato

Madrid, 3 (16'00)

A los periodistas Los periodistas han hablado hoy, como de costumbre, con el jefe del Gobierno, señor Dato, quien les ha facilitado las siguientes noticias:

El señor Dato ha presentado a la firma del Monarca un decreto señalando el ceremonial de presentación para cuando nazca el nuevo infante. Dicho decreto será publicado esta semana en la "Gaceta".

El señor Dato informó al Monarca de la solución de la huelga de Gijón, habiendo elogiando la oportuna intervención del Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra. Su Majestad encargó al señor Dato que felicitara en su nombre al Ministro.

Dijo también el señor Dato que por noticias especiales recibidas del extranjero ha conocido el texto de la carta que el Cónsul de Inglaterra en Sevilla ha publicado en "The Times", en la que se lamenta de que el Gobierno inglés no haya publicado en español los textos diplomáticos, como lo ha hecho Alemania.

También ha dicho que el Banco de Inglaterra ha aumentado, durante el mes de Septiembre, en cuatrocientas setenta y seis mil libras esterlinas sus reservas en oro.

También dijo el señor Dato que el Alto comisario en Marruecos, general Marina, comunica al Gobierno que las bajas que el enemigo ha sufrido en el combate del día 30 pasan de veinte muertos y cincuenta heridos.

Añaden el general Marina que los rebeldes han desaparecido de las inmediaciones de Ben Karr'ck, retirándose hacia el interior.

Consejo de Ministros

Madrid, 3 (16'00)

A la entrada

Esta tarde, poco más de las tres, ha comenzado en Gobernación el anunciado Consejo de Ministros.

El primero en llegar ha sido el Ministro de Marina, señor Miranda, quien nos ha manifestado a los periodistas que en el Consejo se tratará del traslado del Ministerio de Marina, sito en la calle de Bailío, ante el deseo del Ayuntamiento de Madrid de ensanchar la referida calle y a fin de ceder un trozo de dicho Ministerio para ampliar el Senado.

El Ministro de Hacienda ha dicho que se ocuparía en el problema de las subsistencias y en especial del restablecimiento de derechos arancelarios sobre los trigos, si bien en otro Consejo quedó facultado para resolver lo que estimara conveniente.

Ha terminado diciendo que debía cuenta a sus compañeros de la resolución, aprovechando la circunstancia de celebrarse hoy Consejo.

El general Echagüe ha dicho que llevaba un expediente de cesión de terrenos.

El jefe del Gobierno, señor Dato, nos ha dicho que había dado cuenta a sus compañeros de un telegrama que había recibido de Teruel diciendo que había llegado a aquella población el Ministro de Estado, señor Marqués de Lema.

El general Echagüe ha dicho que llevaba un expediente de cesión de terrenos.

El jefe del Gobierno, señor Dato, nos ha dicho que había dado cuenta a sus compañeros de un telegrama que había recibido de Teruel diciendo que había llegado a aquella población el Ministro de Estado, señor Marqués de Lema.

Noticias Varias

Madrid, 3 (16'00)

La huelga de Gijón El Ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, ha facilitado a los periodistas extensa relación re-

latando las negociaciones para solucionar la huelga de Gijón.

Jura de la bandera en las Academias militares Los alumnos de la Academia de Ingenieros jurarán la bandera en el día de mañana, domingo.

Los alumnos de la Academia de Artillería lo harán el día 11, y el día 18 los de las restantes Academias.

DESDE BARCELONA

Barcelona, 3 (17'00)

La crisis obrera El Gobernador civil continúa las gestiones para solucionar la crisis obrera.

Se ha comprobado que con los obreros sin trabajo se mezclan agitadores anarquistas.

Dichos obreros han recorrido, en pequeños grupos, los cafés más céntricos, pidiendo socorros y amenazando con apelar a la violencia.

Frente a la Casa Consistorial se ha reunido numerosísimo grupo de obreros, pidiendo también socorros. Se contestó a los peticionarios que no era posible atenderles.

Periódico denunciado Ha sido denunciado el periódico tradicionalista "Correo Catalán, por injurias contra Francia.

Abogado radical procesado El abogado radical D. José Ullé ha sido procesado por desórdenes en el mitin del Teatro Soriano.

Gestiones del Alcalde.—Los obreros parados El Alcalde gestiona que sean abiertas muchas de las fábricas que fueren cerradas a consecuencia de la guerra europea.

Se asegura que los obreros que se encuentran sin trabajo ascienden a 22.000.

Visita de inspección El Rector de esta Universidad ha ordenado que se gire una visita de inspección a la Escuela Normal de Tarragona.

Para efectuar dicha visita ha marchado a dicha ciudad una comisión presidida por el catedrático menor don Dr. Cosme Parpal.

Extranjeros Aumenta de día en día el número de extranjeros que vienen a vivir aquí a causa de la guerra europea.

Los hoteles están atestados. Por la noche, los extranjeros animan los teatros, los centros de atracciones y los restaurantes.

Palou Garí

ULTIMAS NOTICIAS

Madrid, 3 (19'30)

(Rusos y alemanes) San Petersburgo.— Han sido expulsadas completamente del territorio ruso las tropas alemanas.

Los moscovitas han invadido el territorio alemán.

Los rusos han apresado parte de un tren automóvil de una columna que operaba en Ossevetz.

Autorización a los armadores ingleses Londres.—El Ministro de Marina ha autorizado a los armadores británicos para que monten cañones a bordo de sus navíos.

El Almirantazgo facilitará a los armadores cañones y artilleros. Rumania y la guerra.—¿Golpe de estado fracasado?

París.—La prensa de esta capital reproduce una carta de Bucarest en la que se habla de una supuesta tentativa de golpe de estado por el Monarca rumano, a causa de oponerse los Ministros a que Rumania defendiera a Alemania.

Dice dicha carta que el intento del Monarca abortió.

Fusilamiento de un viccónsul Amsterdam.— Se ha confirmado oficialmente el fusilamiento del viccónsul argentino en Dinant, quien había sido acusado de espionaje.

Prensa Asociada

Colegio de Nra. Señora de la Medalla Milagrosa

Este establecimiento para Señoritas, dirigido por las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, dará principio al curso anual el día 15 del presente mes de Septiembre.

El colegio está situado en el suburbio de la ciudad de Palma conocido con el nombre de Can Capas y cuenta con un local espacioso, higiénico y bien ventilado. Posee una gran hermosa huerta para ejercicios corporales, buenos dormitorios, baños y todas las comodidades apetecibles.

Las Hijas de la Caridad tienen especial cuidado en la formación religiosa y moral de sus educandas, sin descuidar la instrucción científica, las labores propias de la mujer y el desarrollo físico de las niñas. Hay clases especiales de pintura, piano y mecanografía. Se admiten internas y externas. Pensión moderada. Pídanse prospectos en el mismo establecimiento.



Línea Pinillos

para Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas del puerto de Barcelona
 Santa Isabel 22 Sptre. Príncipe de Asturias 15 Octubre
 Barcelona 28 Sptre. Cádiz 28 Octubre

Línea de las Antillas

Para Canarias Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba saldrá de este puerto directamente el día 6 de Octubre el magnífico vapor

Pio IX

Admite carga y pasajeros
 NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 3 y 5
 Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía
SEÑORES PLANAS, PIZÁ y C. S. en C.
 San Miguel 28-Palma

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa por excelencia.
 Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en los herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.
 Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.
 Con las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio
 Precio del frasco: 5 Pesetas
 Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valezuela.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.
 Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.
OBRA DE UTILIDAD GENERAL
 Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.
PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 35 PESETAS FRANCO DE PORTES
 Publicado por la Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS," Consejo de Ciento, 240 - Barcelona
 Dirección telegráfica: "ANUARIOS" - Barcelona

Liga de Propietarios de fincas Urbanas

Habitaciones para alquilar

GALLE O PLAZA	NÚM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Calatrava	50	cochera	Brossa, 19, triplicado, 1.º d.	mucha capacidad
Bala Roja	4	1.º	Brossa, 19, triplicado ent.	4 salas, 4 dormitorios, agua y terrado
San Magin		1.º	Brossa, 19, triplicado ent.	4 dmrs. huerto, jardín, molino dto. edad
Bala Roja	16	bajo	Brossa, 19, triplicado ent.	dos cuartos, sala, agua y patio
Pino	1	cochera	Ribera, 11-1.º	cuadra, agua abundante
P. S. Francisco	1.º	2.º	P. S. Francisco, 1, balneario	mucha capacidad
Concepción	32	1.º	Concepción, 11, pral.	mucha capacidad
Vileta S. Anglada	baño y	alto	Joanot Colom, 32-1.º	7 dor. Jardín, 2 cuartos, Alameda.

Véase relación general en el domicilio social: calle de Brossa 19, triplicado, pral. derecha.

CALVICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Róver, Plaza Antonio Maura.

DE VENTA LAS EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
 El vapor **Reina Victoria Eugenia** saldrá el día 4 de Sptbre. de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 El vapor **P. de Sautrategui** saldrá el día 16 de Sptbre. de Bilbao y Santander, el 18 de Gijón y Coruña el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 30 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.
LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME
 El vapor **Manuel Calvo** saldrá el día 25 de Sptbre. de Barcelona, el 26 de Valencia el 27 de Almería, el 28 de Málaga y el 29 de Cádiz, para New-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico.
 El vapor **R. M. Cristina** saldrá el día 16 de Sptbre. de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
 El vapor **Buenos Aires** saldrá el día 10 de Sptbre. de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracalbo, Coro, Cumana, Garipano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor **C. de Elizaguirre** saldrá el día 16 de Sptbre. de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por Trashedo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El vapor **C. de Cádiz** saldrá el día 2 de Sptbre. de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
 Informarán en Palma: **Sres. Jaime M. Granada y C. S. en C.**—Plaza de Antonio Maura, 4.

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo o vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia e inocencia es preferido.—30 AÑOS DE ÉXITO. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, Farmacia Real 1, plaza del Globo.

Solución Cases

DE Clorhidro-Fosfato de Cal

Premiado en varias Exposiciones

Por excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de **Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc.** Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.
 Al por mayor **Farmacia de J. Puchadas**, Plaza de la Luna, 11-Barcelona.

Pídase el Chocolate MUNDIAL

Marca registrada

Sellos de goma y de Metal

Se confeccionan a precios económicos, de toda clase de modelos y dibujos, propios para Herreros, Carpinteros, Peluqueros, Carniceros, Pintores, Ebanistas, Marmolistas, Veterinarios, Asociaciones religiosas, etc. etc., como también.
Rotulos de esmalte
Imprentilla
Sellos para embalajes
Festones
Etiquetas de relieve
Fichas de metal
Medallas-Distintivos
Cajas rotuladoras
Papel con membretes en relieve
especialidad en SELLOS BICOLOR
Sellos para lacre
 y todos cuantos artículos se deseen del ramo.
Plaza Santa Eulalia, 10

LA ESPERANZA
 donde se tira
"Correo de Mallorca,"

En este ESTABLECIMIENTO se confeccionan toda clase de IMPRESOS a una y varias tintas.
SOBRES y CARTAS comerciales

Lonjeta, 11—Teléfono n.º 200
 Apartado n.º 19
PALMA (MALLORCA)

Casa Grandia

Hospedaje para RR. Sacerdotes y personas de costumbres morigeradas
 Habitaciones claras, ventiladas, muy limpia y económica. Se sirve a todas horas. Distancia del Puerto 2 minutos.—Precios desde 350 pesetas por día.
 NOTA: A las familias que pasen temporada, precios convencionales.
 Domicilio: Call. Aray, 6, 2.º, 2.º, frente al Bolsin, BARCELONA.

Tarjetería y Resmillería

LA ESPERANZA
 Lonjeta, 11

A los pintores empapeladores
 Se venden periódicos usados a precios económicos.
 Diríjase al "Centro de Anuncios."

Vapores Correos Italianos

San Ginés hijo para Montevideo y Buenos Aires
 Servicio rápido con el combinado entre las compañías
Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce
 Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques
COCINA A LA ESPAÑOLA
 Próximas salidas de Barcelona
Príncipe Umberto, 22 Octubre

Para más informes:
 Para despacho de los pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los Sres. Salom y P. Millán.—Plaza de la Libertad, 3.
 Para despacho de pasajes de 3.ª clase y carga a D. Miguel Ordinas.—Plaza de la Libertad núm. 17, Palma de Mallorca.

TESORO INAPRECIABLE.—Como echar aceite al candi es para débiles, viejos y decrepitos, inapetentes, anémicos, dispépticos, neurasténicos, neuróticos, artríticos y herpéticos, el gran VISTA-RICA; el aperitivo sin igual, regenerador y purificador de la sangre, y, por excelencia, tónico-vigorizante: bienhechor tan notable como inesperado, hasta cuando todo ha fracasado, los médicos eminentes lo aconsejan y dedican luminosos y muy laudatorios informes.—Desde el año 1903, que se estableció esta humanitaria Institución, sus productos gran VISTA-RICA y potente FERTILIZADOR, vienen introduciéndose sin anuncios ni recelimos; se han impuesto por su propia bondad, y en ningún hogar falta una botella del poderoso digestivo VISTA RICA, porque es el licor de las familias; es el previsor, guardián y defensor. De él se echa mano en cualquier accidente, indigestión, mareo, susto o disgusto, y en los excesos de comida porque da fuerza al corazón, ayuda a la digestión y tonifica y desinfecta los intestinos.—En farmacias, comidos y droguerías.—Prospectos y muestras gratis.—Providencia, 61, LA SALUD.—BARCELONA.

LLOYD SABAUDO

El día 25 de Sptbre. saldrá de Barcelona, directo para Buenos Aires
 el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

TOMASO DI SAVOIA
 Realizando la travesía en QUINCE DIAS
 Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.
 Jardín de invierno—Telégrafo Marconi.
 Segunda clase económica a PRECIOS REDUCIDOS
 Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas
Cocina Española
 El día 10 de Octubre saldrá para igual destino, el vapor
PRINCIPE DI UDINE
 para informes en Palma: **Damián Bannasar**, Calle del Mar, 49-1.º

LIQUID VENEER
 Renueva las cosas viejas
 MUEBLES y MADERAMEN
 El Liquid Veneer saca instantáneamente todas las manchas rayas, basuras, destiñes; destruye los microbios y deja una superficie lisa y brillante. Si Vd. tiene algún mueble manchado, aunque sea de tinta, o por ejemplo, de aquellas manchas que aparecen frecuentemente en el dorado de sillas, gabinetes, etc., será una sorpresa para Vd. ver con que facilidad el "Liquid Veneer" las hace desaparecer.
 DE VENTA en los principales comercios de todo el mundo.
 DEPÓSITO: Plaza Santa Eulalia núm. 10 bajos, Palma.

Ferretería LA CATALANA
 de MIGUEL CASELLAS (Sucesor de Castellet)
 Fabricante de Cajas para Caudales, Básculas, Romanas, Balanzas, pesas y medidas.
Visagras y herrajes para puertas
 PLAZA BANCH DE S'OLI—PALMA

Grandes Almacenes San José



Últimos días de gran baratura
Sastrería
Camisería
Mercería
 Trajes de baño—Blusas—Retajos
 Guarda polvos—Sombreros—Sombrillas
Americanas alpaca y dril
ARTICULOS PARA VIAJE

Equipos para colegiales
 NOTA.—Los ALMACENES SAN JOSÉ establecen solo por 15 DIAS una GRAN BARATURA en la sección de SASTRERÍA con el doble fin de favorecer al público y dar trabajo a sus operarias.

Precio fijo

Tip. LA ESPERANZA, Lonjeta, 11—PALMA DE MALLORCA

Centro de Anuncios

Miguel Serra y Bannasar

Plaza de Santa Eulalia, 10 • Palma de Mallorca

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, encaje de impresos, etc., etc. en los periódicos

Diario de Palma

La Última Hora

Correo de Mallorca

y Revista de la Cámara Agrícola Balear

Fijación de carteles y reparto de prospectos